

EL CONFLICTO CHECOESLOVACO

Han terminado las entrevistas entre el Führer y Chamberlain

El primer ministro inglés remitirá a Praga el memorandum en que Hitler fija la posición de Alemania.—La impresión de última hora es que la situación ha mejorado.—En Francia produce pésimo efecto la movilización decretada por el Gobierno de Checoslovaquia

DESPUES DE LA PRIMERA CONFERENCIA

GODESBERG.— Las luces en el hotel que ocupa Chamberlain permanecieron encendidas hasta primera hora de la madrugada. Entre tanto, Hitler conferenció con Gobel, Hitler y Ribbentrop.

Los círculos alemanes permanecieron optimistas, asegurando que Chamberlain encontró a Hitler muy bien dispuesto.

Los funcionarios británicos que acompañan a Chamberlain, estuvieron hasta primeras horas de la madrugada conferenciando telefónicamente con Londres.—FARO.

LAS ENTREVISTAS SON APLAZADAS

GODESBERG.— Se sabe que ha sido aplazada hasta la tarde la continuación de las deliberaciones entre Hitler y Chamberlain, fijadas anteriormente para esta mañana a las once y media.—FARO.

SE CONSIDERA QUE LA SITUACION HA CAMBIADO POR COMPLETO

GODESBERG.— La delegación británica ha anunciado que Chamberlain envió esta mañana una carta a Hitler, expresándole que el Canciller envió su contestación.

Chamberlain celebró esta mañana extensas conversaciones telefónicas con Londres. La noticia del aplazamiento de las entrevistas de los dos hombres de Estado ha producido honda sensación entre los periodistas, los cuales consideran que esta medida indica que la situación ha cambiado por completo.—FARO.

SE HAN SUSCITADO SERIAS DIFICULTADES?

GODESBERG.— El corresponsal de la Havas, informa que a la una de la tarde, la respuesta de Hitler a la carta de Chamberlain, estaba ya terminada, aunque todavía no ha sido entregada. Los términos de la respuesta están siendo todavía objeto de cambios de puntos de vista entre el Führer y sus consejeros. En los círculos alemanes se admite la existencia de serias dificultades, pero se declara que toda conferencia tiene sus momentos de crisis y no debe mostrarse un demasiado pesimismo.

España y el Mundo

Quedan establecidas las relaciones oficiales entre Bulgaria y el Gobierno Nacional

Por cambio de notas verificado el día 20 entre el representante nacional en Sofía y el Gobierno de Bulgaria, quedan establecidas las relaciones oficiales entre ambos países, y el intercambio de agentes para representar a uno y otro en el territorio de la otra parte contratante. Estos representantes tendrán por misión la de salvaguardar los intereses de sus nacionales y establecer de una manera general relaciones entre ambos países. Gozarán en general de las inmunidades, privilegios y exenciones concedidas a los jefes de Misión, teniendo derecho a enarbolar su bandera nacional y colocar el escudo en su domicilio oficial. Tendrán acceso al Ministerio de Negocios Extranjeros y por medio de éste a las demás autoridades. Disfrutarán de libertad de comunicación con su Gobierno y con los subagentes, quedan autorizados para designar y a los que se les atribuye funciones consulares, por medio de envíos de toda clase exentos de censura y de telegramas cifrados. Los agentes y subagentes deberán ser personas gratas y gozarán de la protección de las autoridades.

Los navios nacionales enarblando su pabellón serán admitidos en los puertos de la otra parte.

El Gobierno búlgaro designará un pliego breve un representante cerca del Gobierno Nacional que por su parte consolidará legalmente la situación de hecho de que venía disfrutando el suyo en Sofía.—FARO.

La delegación británica permanece en el hotel en Petersberg, estando en contacto constante con Londres y posiblemente con otras capitales.

La cuestión de la delimitación de las nuevas fronteras checo-alemanas y la desmovilización de las tropas germanas, parecen haber suscitado igualmente serias dificultades.—FARO.

UN ALMUERZO

GODESBERG.— El jefe del protocolo, barón Doernberg, visitó a Chamberlain a las 13,30 invitándole a almorzar porque la respuesta de Hitler no estaba todavía terminada.—FARO.

SE DESCONOCE EL MOTIVO DE LA SUSPENSION DE LAS CONVERSACIONES

LONDRES.— No se conoce aún el motivo de la suspensión de las conversaciones de Godesberg, pero se sabe que el primer ministro británico se mantiene constantemente en comunicación telefónica con el Foring Office y el Gobierno francés. Según «Evening Standard» Chamberlain ha sostenido hoy una larga conversación telefónica con Mussolini. En los círculos políticos se cree que el aplazamiento de las conversaciones, es debido a las diferencias referentes a la cuestión de la retirada de las tropas checas de las provincias sudetas, juzgada por Hitler como condición esencial para posibles discusiones sobre las futuras garantías que sería necesario ofrecer a Checoslovaquia.—STEFANI.

RESPUESTA DEL FUHRER A LA CARTA DE CHAMBERLAIN

GODESBERG.— Poco después de las once y media de la tarde, Chamberlain ha recibido la respuesta del Führer a la carta que le envió esta mañana el primer ministro inglés. La jornada de hoy se ha caracterizado por el hecho de que por ambas partes se han concentrado los puntos de vista respectivos, creyéndose que las conversaciones serán proseguidas hoy todavía.—FARO.

REINA GRAN DESORIENTACION

GODESBERG.— Hasta las 19, las conversaciones entre Hitler y el príncipe de Godesberg, permanecieron todo el día en un estado de mer ministro británico, no habían empezado la contestación del Führer a su carta de esta mañana. La respuesta llegó a Petersberg hacia las 15 y exige tiempo para la necesaria traducción. A las 18,30, el embajador de Gran Bretaña en Berlín, que está alojado con el primer ministro en Petersberg, estuvo en el Hotel Dreeser, donde fue recibido por el ministro Von Ribbentrop, con el que mantuvo una conversación a la que asistió también Sir Horace Wilson, miembro de la delegación británica llegada a Godesberg con el primer ministro. Se ignora cuándo pedrán reanudarse las conversaciones entre Hitler y Chamberlain. Todo deja suponer que Chamberlain permanecerá en Godesberg todo el día de mañana.—STEFANI.

EN BERLIN SE PREPARA LA DEFENSA ANTIAEREA

BERLIN.— Una información de la Agencia Havas, afirma que el aplazamiento de la entrevista Hitler-Chamberlain ha causado intranquilidad en los círculos políticos y en el elemento civil. Todo el mundo prevé que la crisis sudeta ha entrado en una nueva fase difícil. En los círculos extranjeros se interpretan los violentos ataques de prensa alemana contra Checoslovaquia como significando que la situación se ha agravado.

Se anuncia que se han hecho preparativos para la realización de ejercicios de defensa en varios barrios de Berlín, donde piezas anticéras, según informa la agencia Havas, han sido colocadas esta mañana en las azoteas de los edificios.—FARO.

LA POSICION DE ALEMANIA

ROMA.— Una información que se dice de buena fuente afirma que la posición de Alemania es la siguiente: El Reich pedirá en primer lugar la cesión, en un plazo de ocho días, de los territorios habitados por alemanes en Checoslovaquia, en donde la población germana sea superior al 70 por ciento. En segundo lugar pedirá la realización de un plebiscito en los distritos donde la población alemana tenga mayoría.

En tercer lugar, la supresión de minorías aisladas checas y alemanas realizándose un cambio de habitantes.

En cuarto lugar, el Reich no aceptará garantizar las fronteras del nuevo Estado checo, si Polonia y Hungría se niegan a ofrecer su garantía, lo que equivale a decir que Berlín apoya las peticiones polacas y húngaras respecto de sus minorías en Checoslovaquia.—FARO.

CONTRA LOS ENEMIGOS DE CHAMBERLAIN

LONDRES.— Los periódicos comentan las entrevistas de Godesberg entre Hitler y Chamberlain.

«The Times» en su artículo de fondo se dirige con energía contra aquellos que critican a Chamberlain, o sea, contra los laboristas, los liberales, Churchill y Eden.

Estos deberán explicar en la Cámara de los Comunes si es democrático y hasta si es razonable luchar para impedir que numerosos alemanes, de acuerdo con su deseo se incorporen al Reich. Churchill parece haber olvidado que él es uno de los responsables de todas estas complicaciones trágicas que amenazan ahora el mantenimiento de la paz. Churchill aboga por la guerra preventiva, mientras Chamberlain trabaja por la «diplomacia preventiva».—FARO.

SE CELEBRA LA CONFERENCIA FINAL

GODESBERG.— Se tienen noticias de que la entrevista final entre Chamberlain y el Führer ha comenzado a las 22 horas.—FARO.

HOY REGRESARA CHAMBERLAIN A LONDRES

GODESBERG.— Oficialmente se comunica que hoy sábado, temprano, el primer ministro británico Chamberlain regresará a Londres.—FARO.

EL REGRESO DE CHAMBERLAIN SE INTERPRETA EN EL SENTIDO DE HABER SURGIDO COMPLICACIONES INTERNACIONALES

LONDRES.— La noticia de que Chamberlain llegará hoy a Londres de regreso de Godesberg ha producido pensosa impresión en los círculos responsables.

Se hace ver que esto significa una posibilidad de complicaciones internacionales. Se recuerda que Chamberlain había declarado que permanecería en Alemania tres o cuatro días. Se tienen sin embargo algunas esperanzas de que la conversación de esta noche aclare bien todas las actitudes y se eviten complicaciones.—FARO.

LOS SUDETES PUDEN SOCORRO

BERLIN.— Mientras se celebraban las negociaciones políticas en Godesberg llegaron a manos del primer ministro inglés y del Führer numerosos despachos procedentes del territorio sudete, en el cual los alemanes piden socorro contra el terrorismo checo. Estos telegramas los firman entidades de todo género y numerosos particulares. En Alemania estas noticias han suscitado enorme impresión.—FARO.

SE DARA UN COMUNICADO AL FINAL DE LA ENTREVISTA

GODESBERG.— A las 22,20 comenzó la entrevista última entre Chamberlain y el Führer.

A las 25 horas y diez minutos los dos estadistas celebraron un breve descanso. Seguidamente volvieron a reunirse.

Sobre el contenido de la entrevista y los posibles acuerdos se guarda gran reserva. Mr. Wilson ha declarado que el primer ministro saldrá, como se había anunciado, en avión para Londres mañana a primera hora y que antes de abandonar el territorio alemán se publicará un comunicado sobre las últimas entrevistas.—FARO.

LOS COMUNISTAS FRANCESES APOYAN A LOS CHECOS

PARIS.— El diario comunista «L'Humanité» reproduce un llamamiento de la Confederación sindical de la región parisina invitando a los obreros franceses a que dediquen mensajes de solidaridad a la Legación de Checoslovaquia en París.

También se invita a los obreros a manifestarse diariamente ante las fábricas a la hora de salida.

El mismo diario publica una aclaración de solidaridad del secretario general del partido comunista francés, Thorez, dirigida al Secretario General de los comunistas checos.

En dicha declaración se promete a los comunistas checos el apoyo de los comunistas franceses en su lucha «en pro del aislamiento de los acuerdos de Londres y de Berchtesgaden».

Finalmente «L'Humanité» hace saber que el secretario del Partido comunista, el vicepresidente de la Comisión Militar de la Cámara y un representante de la Confederación Sindical de la región de París, han salido precipitadamente para Praga.—FARO.

LAS TROPAS CHECAS VUELVEN A TOMAR POSESION DE LOS TERRITORIOS SUDETES

BERLIN.— Informan a la D. N. B. que el jefe del Estado Mayor del Ejército checoslovaco, general Kregoj ordenó en la tarde del 22 del corriente a las tropas checas volver a tomar posesión de las localidades sudetas que en la mañana del mismo día habían izado la bandera de la Cruz Gamada y celebrado con grandes manifestaciones de alegría la virtual anexión al Reich. Por la tarde destacamentos motorizados checos han empezado, en efecto, la ocupación de forma sistemática de los territorios sudetes de la frontera que habían arbolado por la mañana la bandera del Reich.

La vuelta de las tropas checas ha sido acompañada de represalias fieras, disparando sin previo aviso contra la multitud, habiendo hasta ahora 18 muertos y 50 heridos. En Eger se han entablado violentos combates entre la población y las tropas checas. La D. N. B. añade que en esta acción de fuerza se ve una y elocuente manifestación de los propósitos que animan al nuevo gobierno checo.—STEFANI.

CHAMBERLAIN PIDE AL GOBIERNO CHECO QUE EVITE INCIDENTES

PRAGA.— El Gobierno de Checoslovaquia ha recibido del primer ministro Chamberlain un mensaje pidiendo que por todas partes y especialmente en los territorios checos de población mixta se evite en todo lo posible la provocación de incidentes.

Este mensaje se dirige a toda la población para que se abstenga de provocaciones, intervenciones, manifestaciones y cualquier otro acto de violencia.—FARO.

UNA PROCLAMA DE BENES AL EJERCITO

PRAGA.— El presidente Benes ha dirigido al Ejército una proclama diciendo principalmente: «Los soldados y la población conocen las fuertes preocupaciones que pesan sobre el Estado.

La propaganda extranjera se aprovecha para sembrar la desconfianza entre el pueblo y los elementos responsables encargados de las negociaciones.

En este periodo difícil, la población intranquila reposa en el Ejército, en quien ve la salvaguardia de la nación y del Estado.

En cualquier eventualidad el ejército satisfará la confianza de la población y permanecerá fuerte y firme y perfectamente disciplinado al lado del presidente de la República».—FARO.

EN POLONIA SE CREA OTRO CUERPO DE VOLUNTARIOS

VARSOVIA.— Se ha creado un Cuerpo de Voluntarios en Polonia para la liberación de la minoría polaca en Checoslovaquia. Al hacer este anuncio, se ha añadido que dicho Cuerpo llevará el nombre de «Cuerpo de Voluntarios de Olsa» y tendrá su cuartel general de reclutamiento en esta ciudad. Se añade que el Cuerpo de Voluntarios está decidido a realizar con armas el derecho de Polonia.—FARO.

EL GOBIERNO SOVIETICO DENUNCIA EL PACTO DE NO AGRESION CON POLONIA

MOSCU.— Esta mañana, el viceministro de Asuntos Exteriores, Ponenkin, llamó al encargado de Negocios polaco Kovski, entregándole una nota del Gobierno soviético, denunciando el pacto de no agresión ruso-polaco, debido al envío de tropas realizado por el Gobierno polaco a la frontera checoslovaca.

Se recuerda que el artículo 2. del Pacto ruso-polaco permite a cada una de las partes firmantes a actuar libremente en el caso de que una de las dos partes ataque a una tercera potencia.

La nota del Gobierno soviético se refiere a la concentración de tropas polacas en la frontera checa, creyéndose que

cas en la frontera checa y el rumor de que las tropas polacas se preparan a entrar en territorio checo.

La nota concluye diciendo: «El Gobierno soviético espera que estos rumores serán destruidos».—FARO.

LAS MANIOBRAS SOVIETICAS EN CHECOESLOVAQUIA

BERLIN.— Una agencia alemana de información dice lo siguiente: «Según informaciones de fuente fidedigna, ha cambiado enteramente de táctica desde hace dos días, la dirección de la sección del Komintem en Praga, acomodándose a la nueva situación. La Embajada de la URSS en dicha capital ha recibido la orden de transmitir a los funcionarios del Komintem, las siguientes órdenes. La idea del Frente popular ha sido descartada en absoluto porque ha fracasado enteramente en Checoslovaquia y no se pueden esperar de la misma, resultados satisfactorios, dentro de la nueva situación. Ha sido reemplazada por la táctica de acción directa. Checoslovaquia está hace mucho tiempo madura para ser convertida en un estado soviético, pura y sencillamente. Mediate actos de terrorismo (atentados con explosiones, etc.) hay que producir pequeñas revueltas en todo el país, para preparar el camino de la victoria final. Ante todo, no debe restablecerse la calma en las nuevas fronteras y en los lugares que amenazan Alemania. Hay que dar puchos de que la nueva frontera es la más hermosa de Europa. El camarada Bokoff, funcionario del Komintem en Moscú, ha sido nombrado jefe de la nueva sección en Checoslovaquia y el miércoles llegó a Praga, en avión especial, procedente de Moscú.—D.N.B.

SE PREPARA EN CHECOESLOVAQUIA LA REVOLUCION COMUNISTA

VARSOVIA.— «Kurjer Porany» comprueba que abiertamente y a la vista de la policía se está preparando en Checoslovaquia la subversión comunista.

De acuerdo con las consignas recibidas de Moscú, los comunistas han decidido dar un golpe de mano sangriento, haciendo todos los posibles para desencadenar la guerra con Alemania.

Esta guerra tiene por objeto transformar la Europa Central en una segunda España.

La prensa comunista también anuncia una liquidación sangrienta de los polacos que residen en el Valle de Olsa.—FARO.

LAS TROPAS ALEMANAS QUE REALIZABAN OPERACIONES EN BAVIERA AVANZAN HACIA CHECOESLOVAQUIA

MUNICH.— Las operaciones militares en Baviera adquirieron hoy una repentina y emocionante intensidad. Desde el mediodía un Ejército compuesto especialmente por unidades motorizadas de último modelo, ha desfilado con dirección a la frontera checoslovaca. El desfile no ha cesado en toda la tarde.

Miles de espectadores aplaudían y vitoreaban a las tropas. La mayoría de los transportes particulares han sido requisados para el transporte de tropas. Han sido instaladas baterías de defensa antiaérea en los puntos estratégicos de la ciudad.

Se han señalado al público los refugios antiaéreos. Numerosas escuadrillas de aviación vuelan sobre Munich y la región bávara en constante vigilancia.

Estos ejercicios de las tropas alemanas han provocado una gran emoción en Munich.—FARO.

ABUSOS DE LOS SOLDADOS CHECOS

AUSSIG.— Una fuerza checa llegada en camiones a la presa de Scheketein, llevaron consigo grandes cantidades de explosivos.

Después de la ocupación de la ciudad por los soldados checos, los comunistas desfilaban nuevamente por las calles de la ciudad, intentando provocar incidentes. Algunos sudetes alemanes han resultado heridos. En todo el país ha dado comienzo a una nueva racha de detenciones. Entre los detenidos figura el alcalde de Aussig.

Las tropas checas siguen su progresión hacia la frontera.

En Zeidler, unos soldados checos han asesinado a tiro de revólver a tres alemanes sudetes, mientras otro resultaba gravemente herido.—FARO.

LAS TROPAS ALEMANAS ESTAN CERCA DE LA FRONTERA

BERLIN.— Las tropas alemanas se encuentran actualmente a varias millas de la frontera checa, creyéndose que por ahora no seguirán más adelante.—FARO.

EL EJERCITO CHECO AVANZA HACIA LA FRONTERA ALEMANA

ASCH.— Las fuerzas militares checas han hecho un nuevo esfuerzo para volver a ocupar el territorio sudete en las primeras horas de esta mañana. El avance hacia la frontera ha sido detenido en Oberlohna, cerca de Franzenswald, por el cuerpo de voluntarios sudetes que están concentrando refuerzos. Según las informaciones que no han sido confirmadas, cuenta alemanes han resultado muertos, originando gran indignación en todo el país. Entre los sudetes se cree que si el avance de las fuerzas militares checas requieren la acción conjunta de todos los sudetes, las divisiones motorizadas alemanas que se encuentran a pocas millas de la frontera, avanzarán hacia el territorio sudete.—FARO.

LAS MANIOBRAS EN SILEZIA

CHIESZYN.— A causa de la situación internacional, se ha suprimido el desfile previsto para el final de las maniobras. Se cree saber que las tropas ganarán sus puestos en las fronteras mismas donde se encuentran desde ayer importantes convoyes de municiones y tropas.

En todo el territorio de Silesia, han sido repartidas proclamas anunciando que «la hora del retorno de la Silesia checoslovaca a la madre Patria, ha sonado».—FARO.

PROCLAMA DEL GENERAL SIROVY A LA POBLACION

PRAGA.— El nuevo jefe del Gobierno checo, general Sirovy, ha hecho un primer llamamiento a la población, que ha sido profusamente repartido y lanzado desde aviones en las calles de Praga.

El llamamiento dice, entre otras cosas: Ciudadanos: En estas horas trágicas, pido a cada uno que permanezca en su puesto.

El ejército vela por la seguridad de la República. Que cada cual vuelva a su trabajo que es el mejor modo para hacer funcionar lo mejor posible la Defensa del Estado. Nuevas demostraciones no serían más que favorecer el juego de nuestros enemigos.—FARO.

MOVILIZACION GENERAL DEL EJERCITO CHECO

PRAGA.— El presidente de Checoslovaquia, Dr. Benes, ha decretado la movilización general de todo el Ejército checo.—FARO.

PRAGA, OCUPADA MILITAMENTAMENTE

PRAGA.— Todos los edificios importantes, la estación, la Telefónica, la Casa de Correos, etc., etc., están ocupadas por el ejército checo. Las tropas han ocupado también los puentes y los pasos a nivel y en diversos lugares de la capital se están abriendo trincheras, principalmente frente al Parlamento, situado delante del castillo y cerca del nuevo edificio de Pensiones, que se encuentra detrás de la estación de mercancías.—FARO.

EL JEFE DE LA MISION MILITAR FRANCESA EN PRAGA, A LAS ORDENES DEL GOBIERNO CHECO

PRAGA.— El jefe de la Misión Militar francesa en Praga, general Fruchet, ha enviado al Gobierno francés la dimisión de su cargo, poniéndose a disposición del Ejército checo.—STEFANI.

(Continúa en cuarta página.)

Un periódico denuncia

Continúa en Francia el tránsito de armas y municiones para los rojos

PARIS.— Bajo el título de «El tráfico de muertos hacia España continúa», «Acción Francesa» denuncia en una columna entera las últimas y escandalosas violaciones de la No Intervención por parte de Francia a favor de los rojos, violaciones que continúa permitiendo sobre su territorio con el tránsito de enormes cantidades de armas y municiones procedentes de Rusia. Después de haber especificado estas violaciones, el periódico termina preguntándose si en este momento de grave crisis europea el gobierno no quiere dar a Francia una tercera frontera que defender: la de los Pirineos.—STEFANI.

Certificados penales en 24 horas

Oficina Técnica Jurídica L. G. Coreceda S. Pastor, 18. 1.º, Tel. 1463, Ap.º 92, Burgos (Prado), 6, 2.º, Tel. 2054, Ap.º 51, Vitoria.

Junta provincial de Abastos

De interés para Agricultores, Almacenistas de Patatas y público en general

Este Gobierno Civil, como Presidencia de la Junta Provincial de Abastos, ha tenido a bien fijar para las patatas de producción en la provincia destinadas al consumo, los precios que a continuación se indican, los cuales tendrán vigor desde el día 1.º de octubre próximo hasta el 30 de noviembre.

Precio para productor, en origen, blanca, 0,25, amarilla, 0,30; ídem de almacenista a detallista, comprendidos portes, blanca, 0,30; amarilla, 0,35; precio de detallista al público, blanca, 0,35, amarilla, 0,40.

En el caso de que las patatas sean compradas por los almacenistas, no en origen, sino puestas en sus establecimientos, abonarán los precios siguientes por kilo:

En las blancas, 0,27 1/2; en amarillas, 0,32 1/2 cts.

Se recuerda al propio tiempo a los interesados la obligación que tienen de proveerse en la Secretaría de la Junta Provincial de Abastos de la oportuna autorización para exportar patatas fuera de la provincia, siendo extendidas estas autorizaciones por los Ayuntamientos en aquellos casos que el citado tubérculo vaya destinado para dentro de la provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento, advirtiéndose a los infractores que compran o vendan patatas a distintos precios de los señalados o las hagan circular sin la correspondiente autorización, que serán severamente sancionados por mi autoridad.

El Gobernador Civil, Presidente, Antonio Almagro.

De interés para Lecheros y público en general

Este Gobierno Civil, como Presidente de la Junta Provincial de Abastos y en vista de la cotización actual de los precios propios para ganado vacuno de aptitud lechera, ha tenido a bien fijar para el litro de leche de vaca vendido en esta capital, a domicilio, el precio de 70 céntimos.

Lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento, advirtiéndose que las infracciones en esta materia serán severamente sancionadas por mi Autoridad.

El Gobernador Civil, Presidente, Antonio Almagro.

Notas de la Alcaldía

Es excelente el estado sanitario de la ciudad

En la junta municipal de Sanidad celebrada el día pasado, entre otros asuntos se dió cuenta del estado sanitario de la ciudad.

El doctor señor López Gómez, inspector municipal de Sanidad, hizo notar que de los datos facilitados por los médicos de la Beneficencia Municipal, completados con los suministrados por los de Asistencia particular e incluso con los de Enfermería de Hospitales y estadística demográfica, todos de fácil y cómoda comprobación, resulta que el estado sanitario es inmejorable.

La Alcaldía dió lectura del certificado de análisis de las aguas que abastecen la población, servicio que a diario viene llevando a efecto el laboratorio municipal resultando de tales certificados que los suministros de agua de todos los viajes están en perfecto estado de notabilidad. También se hace notar por estas líneas que el alumbramiento de agua en los depósitos de Fuentes Blancas, con las obras realizadas, se aumentó de modo extraordinario lo permitido; en consecuencia que los suministros se hayan hecho durante todo el verano sin la más pequeña restricción; restricción de servicios que tampoco ha tenido lugar en el suministro facilitado por la compañía de Abastecimiento, a pesar del alarmante y pronto estiaje que durante cinco meses se ha sufrido.

La Alcaldía consigna esta nota para satisfacción de cuantos han intervenido en la solución del problema de tal abastecimiento, cuyos resultados no han podido ni pueden ser más halagüeños, ya que quedaron satisfechas por completo las necesidades de la población, aumentada en más del treinta por ciento en el número de sus habitantes.

Notas militares

MOVILIZACION

Se dispone la incorporación a filas de los reclutas pertenecientes al tercer trimestre del reemplazo de 1941. Se concentrarán en las respectivas Casas de Reclutas en los días 15 al 23 del próximo mes de Octubre.

El contingente de incorporados se destinará únicamente al arma de Infantería y quedará a disposición del general director de movilización, instrucción y recuperación, para que sea utilizado en la forma que dicho general disponga con arreglo a las órdenes del Generalísimo.

DESTINOS

Guardia Civil.—Se confirma en el cargo de ayudante de campo del teniente general don Emilio Fernández Pérez, inspector general de la guardia civil al teniente coronel de dicho Instituto don Alejandro Ruiz Gómez.

Comandante don José del Valle Marjúan, de la Comandancia de Burgos, a la de Tarragona.

Teniente don Bernardino Martínez Moral, de la Comandancia de Burgos, a la de Segovia.

Caballería.—Teniente don Martín García Cervero, procedente de la segunda región, a disposición del general jefe de la sexta.

Alférez don Mariano Mansilla Gardel, residente en la séptima región, al regimiento Caballería Española.

Otro, don José Frías Fernández, procedente de la sexta región, a disposición del general jefe de la División de Caballería.

Artillería.—Capitán don José Alonso Rodríguez, capitán de complemento don Antonio Muñoz Alano y don Luis González García y alférez don Pedro Rodríguez Igarido, del 1.º regimiento de Artillería ligera.

Capitán de complemento don Eleuterio Mesón Blanco, procedente del 11 ligero, al cuarto regimiento de Artillería pesada.

Infantería.—Alférez don Gaspar Caneja López, a disposición del general jefe de la sexta región.

Alférez provisional don Enrique Alcalde Huarle, de la segunda región, al regimiento de San Marcial.

MEDALLA DE SUFRIMIENTOS POR LA PATRIA

Se concede la Medalla de Sufrimientos por la Patria, a los siguientes: Soldado de San Marcial don Luis Yarritu Salazar, herido grave el 30 de Diciembre de 1937.

Falangista de la quinta bandera de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Burgos, don Francisco de la Cruz Arruabarrena, herido grave el 23 de Diciembre de 1936.

Cabo de San Marcial don Cándido la Cruz Arruabarrena, herido grave el 5 de Febrero de 1938.

Otro, don Teodosio Hernando Royuela, herido menos grave, siendo condecorado, el 22 de Diciembre de 1936.

Falangista de la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Burgos, don Julián Mingo Ansótegui, herido grave el 17 de Septiembre de 1936.

ASIMILACION

Se concede la asimilación de alférez médico a don Luis Esteban Múgica, soldado del grupo de Sanidad Militar de la sexta región, que pasa a un equipo quirúrgico del Ejército del Norte.

¡Cozodores!

Certificados Penales a 9'30 ptas. incluso envío certificado

Agencia:

FELIPE ARROYO JALON,

ALMIRANTE BONIFAZ, 15, BAJO, BURGOS

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Sección Femenina.—Organizaciones juveniles

Se ordena a todas las camaradas flechas, estén el sábado, día 24 a las siete en punto en la puerta del Instituto de Segunda Enseñanza, Plaza de Vega, para asistir a una charla, advirtiéndoseles que la falta de asistencia será sancionada.

La regidora local de O. J.

Una obra maestra de Valeriano Martínez

El primer altar dedicado a la Virgen del Alcázar, para Soria

Hace algún tiempo, la ciudad de Soria pensó hacer un homenaje al general Moscardó, por su admirable gesta en el Alcázar toledano y, al efecto, se abrió una suscripción pública, que rápidamente se cubrió de firmas y de donativos.

Enterado del propósito el digno militar, se negó en absoluto a aceptar ninguna clase de regalos y se llegó al acuerdo de que la cantidad recaudada se emplease en la adquisición de un altar dedicado a la Virgen del Alcázar, para ser colocado en la histórica iglesia de Santo Tomás, de aquella ciudad.

Se abrió un concurso de proyectos y el competente jurado encargado de seleccionarlos eligió indiscutiblemente el presentado por el artista burgalés Valeriano Martínez.

El altar está terminado y probablemente se procede en estos momentos a su instalación en la iglesia soriana de púrtico maravilloso, donde por primera vez recibirá culto en un templo la milagrosa Virgen que presidió aquel sitio glorioso, epopeya sin ejemplo en la Historia. Su inauguración tendrá lugar el día 27 del corriente mes, segundo aniversario de la liberación de los héroes toledanos, a cuyo acto asistirá el insigne general Moscardó.

Hace unos días contemplamos el altar, en los mismos talleres donde ha sido confeccionado, cuando se estaba procediendo a su embalaje.

Es una obra admirable, por todos conceptos. De estilo gótico, inspirada en la magnífica escuela que es nuestra catedral, contiene unos trabajos de concepción artística tan perfecta, de un gusto tan depurado, de una finura de líneas tan delicada, que hay que tocarlo para asegurarse de que está hecho con madera de roble y no con material más resistente.

Sesión de la Diputación provincial

Se despacharon diversos asuntos de trámite

Preside el señor Díaz Oyuelos y asisten los señores F. Bravo, de la Fuente, Rodríguez, Eguigaray y Gil de la Piedra, adoptándose los siguientes acuerdos:

Aprovar la relación de los precios medios de los artículos de suministro facilitados por los Ayuntamientos a las tropas del Ejército y Guardia Civil durante el mes de agosto.

Pasa a informe de la Comisión de Obras un oficio del señor Comisario Jefe de Investigación y Vigilancia remitiendo un plano para la ampliación de la calefacción en dichas dependencias.

Autorizar al Alcalde de esta Capital para que emplee el escudo de la provincia y pueda ser colocado en un banderín que por iniciativa del Ayuntamiento de Sigüenza se proyecta regalar al invicto general Varela con todos los escudos de las capitales de provincia castellanas liberadas.

Conceder 20 días de permiso al Director de los Establecimientos de Beneficencia don Ricardo Ortega.

Ídem id. 30 días al peón caminero Juan Fernández Magado.

Solicitar la militarización del funcionario don Restituto Saiz Pérez, correspondiente al reemplazo de 1928.

Reclutar a las dementes Isabela Diegado, de Aranda de Duero y Trinidad Martín de Valle de Valdelaguna.

Hacer presente al Director del Manicomio de Valladolid que en este Hospital se encuentra el demente fugado de aquel Establecimiento Pedro Pérez Barredo de Olmillo (Avila).

Conceder autorización para ejecutar obras contiguas a varias carreteras a don Manuel Armiño, de Hoz de Valdivieso, don Benjamín Pina Huidobro, de La Vid de Bureba y don Gregorio Arnaiz, de Villaur de Herreros.

Abonar el arbitrio provincial correspondiente.

Que se proceda a la separación del camino vecinal de Fuentemolinos, a la carretera de Pardilla a Valdecarlos, aprovechando la apisonadora del Estado.

Aprobar el repartimiento de la contribución territorial sobre la riqueza rústica, colonia y pecuaria formado por la administración de rentas públicas de la

provincia para el año 1939, cuyo líquido imponible asciende a la cifra de 16 millones 12.891,76 pesetas.

Conceder el derecho a obtener cédula personal de 16,2 como padre de familia numerosa a los solicitantes don José Corral Pérez de Villahizán de Treviño, don Román Alonso García, de Burgos y don Juan Cruz Martínez Acitores, de id. don Tomás López Mata, de id. y don Carlos Quintana Palacios.

Aprobar varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

Enviar los datos que interesa el jefe superior de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, relacionados con la cuantía del presupuesto de ingresos y gastos y otros servicios de la Beneficencia provincial.

El señor Presidente manifestó que haciendo uso de la autorización que se le había concedido, se había designado escribiente temporero para el servicio de cédulas personales a don Julio Saiz Conde y la Comisión acordó aprobar la determinación adoptada.

El mismo señor Presidente indicó que doña Rosalina Mata Manzanedo había hecho un donativo de 500 pesetas con motivo del aniversario del fallecimiento de su esposo don Carmelo Castrillo, habiendo hecho presente su deseo de que se destinase a atenciones de Beneficencia, acordándose que se den las más expresivas gracias a dicha señora por su atención.

El señor Interventor manifestó que con fecha 19 se había reintegrado a su cargo, después de haber hecho uso del permiso que se le había concedido.

ANISADOS FINOS AGUARDIENTES - LICORES VINOS RANCIOS - VERMOUTHS
Calidades selectas y Precios sin competencia
Mariano del Barrio
Fábrica: Athóndiga Municipal
Sucursal: Santander, 36

Las reformas de la Enseñanza superior universitaria

Se ha dictado por el Ministerio de Educación Nacional la siguiente orden.

"Ilmo. Sr.: Para preparar con las mayores garantías de acierto las reformas en la Enseñanza superior universitaria, Este Ministerio acuerda:

Primero.—Queda establecida una Comisión de carácter transitorio, compuesta por los señores siguientes:

Doctor don Pío Zabala y Lera, Catedrático de la Universidad de Madrid, Doctor don Inocencio Jiménez y Vicente, catedrático de Zaragoza.

Doctor don Emilio Jimeno y Gil, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Doctor don Ciraco Pérez Bustamante, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Doctor don Juan José López Ibor, Catedrático de Universidad.

Segundo.—Esta Comisión formulará y elevará a este Ministerio, en el plazo máximo de dos meses, a partir de su constitución, dos anteproyectos: uno, para instituir el Examen de Estado en las profesiones liberales universitarias, y otro, para la reorganización general de la enseñanza universitaria.

Tercero.—Para todos los efectos de información y funcionamiento, la indicada Comisión dependerá de la Jefatura del Servicio Nacional de Enseñanza Superior y Media.

Dios guarde a V. I. muchos años. Vitoria, 20 de septiembre de 1938. III Año Triunfal.

Pedro Sainz Rodríguez.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio Nacional de Enseñanzas Superior y Media."

LA NECESIDAD NO TIENE ESPERA...

Acude pronto antes de aliviarse, jugando a la LOTERIA DE LA CRUZ ROJA, de 11 de Octubre, cuyos beneficios ayudarán a la Lucha contra la tuberculosis y otras calamidades.

REFUGIO NACIONAL

DONATIVOS

Excmo. Sr. Gobernador civil, ciento doce docenas de huevos; Compañía Santander-Mediterráneo, 4 latas de conservas de sardinas de 5 kgs.; doña Luisa Chave, 10 pts.; Circulo de la Unión, 357 pesetas 30 cts., importe de la mitad de la tercera liquidación practicada por tarjetas de forasteros; Excmo. Duquesa de Talavera, 50 pts.; señora de Giménez Ortega, pasteles; excelentísima marquesa de Atalencia, empanadas, 2 jamones y pasteles; condesa de Castilleja, empanadas y cigarros; señora de Comiero, pasteles; señora de Ungria, pasteles; don Gregorio García, 4 latas grandes de sardinas y mermeladas; don Angel Navarro, medio kilo de variante, aceitunas y galletas; Excmo. Ayuntamiento, en el día aniversario del Glorioso Alzamiento, empanadas y quesitos helados; excelentísima señora de Martín Moreno, pasteles; condes de Torrellano, 24 latas de mermeladas; Circulo de la Unión, 521 pts. 90 cts. por tarjetas de forasteros, importe de la mitad de la cuarta liquidación; don Pablo Herrero González, Soria, una caja de mantecadas; don Antonio Forteza Peña, Palma de Mallorca, 25 pts.; Frentes y Hospitales, 60 kilos de café; señora de Múgica, plátanos; señora de Cuesta, ciruelas.

Crónica judicial

SENTENCIA POR HURTO

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Miranda de Ebro, que se ha seguido contra Severiano Hipólito Rodríguez Gibaja, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de hurto, a la pena de 500 pesetas de multa y al pago de las costas procesales.

CAZADORES

Certificados de penales, máxima urgencia. Guzmán Piñón.—Independencia, 8, 2.º, VITORIA.

En Burgos, Santa Clara, 55, o «El Barato», Plaza Mayor, 26.

GOBIERNO CIVIL

DONATIVOS

La Gerencia del Hotel Condestable de esta Capital ha hecho entrega al señor Gobernador civil de un donativo de quinientas pesetas, importe de la economía en el consumo de fluido eléctrico durante el periodo de recibo de la suscripción "Auxilio a Poblaciones Liberadas".

VISITAS

Señor Alcalde de Miranda de Ebro, Teniente coronel de Intendencia señor Pastrana. Teniente coronel de Infantería don Gaspar Hesse.

Disposiciones oficiales

JEFATURA DEL ESTADO

Ley sobre reforma de la Enseñanza Media.

GOBIERNO DE LA NACION

Ministerio de Educación Nacional. Decreto creando la Inspección de la Enseñanza Media oficial y privada.

Orden estableciendo una Comisión para preparar las reformas en la Enseñanza superior universitaria.

Ministerio de Hacienda

Orden circular sobre lugar de celebración de los Consejos de Administración del Banco de España, Hipotecario de España, Exterior, Crédito Industrial y Compañías Arrendatarias de Tabacos y Petróleos.

Orden concediendo franquicia postal y telegráfica a la Delegación Nacional y Delegaciones Provinciales de Auxilio Social.

Orden dictando reglas para el establecimiento de un depósito de comercio en Palma de Mallorca.

Profesionales

MOISES ARROYO ARROYO

Enfermedades de la piel y venéreas. PLAZA DE VEGA, 22-24. Teléfono, 1556. Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

F. Urraco Oculista

del Hospital de Barrantes. LAIN-CALVO, 18, 1.º. Teléfono, 1411. Consulta particular: de 11 a 2 y de 6 a 7. GRATIS A LOS POBRES

GARCIA F. de los RIOS

Médico-especialista en PARTOS Y GINECOLOGIA. Premio extraordinario de Madrid. De la clínica del profesor Recasens. ONDA CORTA DIATERMIA. Consulta diaria. PLAZA DE PRIM, 24. Teléfono, 1423.

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel y su sobrino Eusebio Miguel. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7. ESPOYON, 2 v 4

BAÑUELOS Oculista

Por oposición de los servicios provinciales de Sanidad. PLAZA MAYOR, 67, 1.º. Teléfono, 1306. Consulta particular: de 11 a 1 y de 4 a 6

J. DEL VAL DENTISTA (médico)

Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plazuela del Arzobispo)

EMILIANO RUIZ LOPEZ,
cabo del Batallón de Cazadores de Ceuta núm. 7, falleció en Melilla, el día 16 de Septiembre de 1938, habiendo recibido los SS. SS. y la bendición de Su Santidad
Q. E. P. D.
Su desconsolada madre, D.ª Casilda López Melgosa; hermano, Antonio (alférez provisional de Intendencia); tíos, primos y demás familia
Ruegan a sus amistades la asistencia al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará hoy, sábado, día 24, a las once de la mañana, en la parroquia de San Lesmes Abad, por lo que les quedarán agradecidos.
Burgos 24 de Septiembre de 1938.

Las misas que se celebren mañana, domingo, día 25, a las siete y a las diez, en el altar mayor de la parroquia de San Lesmes Abad, serán aplicadas por el eterno descanso de las almas de
D. Gerardo de Mateo Cámara,
que falleció el 25 de Diciembre de 1927,
Y DE SU ESPOSA
Doña Daría Merino García,
que falleció el 25 de Septiembre de 1936, habiendo recibido los Santos Sacramentos
Q. E. P. D.
Sus hijos y nieto y demás familia
Agradecerán a sus amistades la asistencia a un augusto de tan piadosos actos.
Burgos 24 de Septiembre de 1938.

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL FALANGISTA
D. Germán Porrás Sáiz,
empleado de Correos,
vilmente asesinado por las hordas marxistas, en la cárcel de Málaga, el día 24 de Septiembre de 1936
Q. E. P. D.
Su desconsolado padre, D. Pedro Porrás; hermanos, D.ª María, D. David, sargento de Infantería y D. Benjamín (ausente); hermano político, D. Emilio del Alamo, sobrinos y demás familia
Ruegan a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma.
Burgos 24 de Septiembre de 1938.

Noticias locales

Club Ciclista Burgalés

Excursión a la cueva de Atapuerca. Mañana domingo, efectuará esta Sociedad la tercera excursión de las que tiene en cartera...

Ecos de sociedad

La familia de don Manuel Martín Donagrán Palomino, da las más expresivas gracias a cuantas personas se interesaron por él durante su enfermedad y asistieron a su entierro y funeral.

Estación de Burgos

Relación de los vagones que han de ser puestos al descargo a las ocho de la mañana del día 24 de septiembre de 1938.

Diario de Avisos

Notas religiosas. SANTOS DE HOY. Nuestra Señora de la Merced, Rústica, Tirso, Félix. CULTOS. SAN LESMES-ABAD. Solemnes cultos que la Cofradía celebrará en honor de su titular Nuestra Señora del Rosario...

Se necesita

cajera para el mostrador, bien impuesta y con referencias, en el Café Viena. Se ruega a los familiares del soldado Inocencio Peña Miguel, se pasen por la oficina de la Guardia Municipal...

Certificados penales

para licencias de caza. Oposiciones Cuerpo Investigación y Vigilancia, convocadas, se obtienen rápidamente y precios moderados.

CONCHA

Salón de señoras. Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º. Próxima salida: GIBRALTAR-BUENOS AIRES.

TELEGRAMAS DETENIDOS

En las oficinas de Telégrafos se hallan detenidos los siguientes despachos: De Badajoz, para Antonio Farpe, Sanz Pastor, 12; Bilbao, Mariano San Vicente, San Juan, 23; Bilbao, Jefe Servicio Eléctrico, Cuartel General; Monzón, Antonio Farpe Oliver, Sanz Pastor, 12; Santander, Felipe Aja, Duque de la Victoria, 19; Alcazarquivir, Selam Bendana, 11,260 Hospital; Huelva, Olimpio Pérez, Artillería; Oviedo, Federico Bleckm, Generalísimo, 25; Cáceres; Correo; Talavera, Lucio Núñez, Minguera, 1; Alcanadre, Ruperto Pérez Manero; Orense, Marqués; Pamplona, Edo. Anduza, San Jorge, 6; Tetuán, Simancas; Baños Arnedillo, Fecarin, Miranda, 5; Toledo, Alvarez Casado, Almirante Bonifaz, 15.

Registro civil

DEFUNCIONES. José Arredondo García, de Corrales de Rulua (Santander), 31 años, esta capital. Antonio Sánchez Herrera, de Corrales de Rulua (Santander), 43 años, esta capital. Miguel Ortega Bohada, de Corrales (Santander), 20 años, esta capital. Antonio Achúegui Laguilla, de Barros (Santander), 32 años, esta capital. Luis Azagra Rolán, de Tafalla (Navarra), 50 años, esta capital. Vitorio de María González, de Salas de los Infantes, 68 años, Santa Clara 34. Antonio Escobar Sanz, de Sotillo de la Ribera, 77 años, Casa Provincial de Beneficencia. Marcelino Pardo Velasco, de Burgos, 82 años, San Pedro Cardena 13. NACIMIENTOS. Raul Arranz de la Fuente, María del Río Miguel, Felisa Martínez Villanueva, María Santamaría González, Aurea Navarro Aparicio, Angel Vicente Sanchez, Angel de las Heras Gómez, Teodora Merino Hernández, María Nebreda Río.

JEREZ "LA RIVA" CONAC. LA RIVA. Imagen de una botella de Jerez.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Burgos. Exámenes para hoy, sábado. A las nueve de la mañana, «cuarto curso», enseñanza Colegiada y Libre. El secretario, Teófilo López Mata.

"ITALIA" Sociedad de Navegación. Próxima salida: GIBRALTAR-BUENOS AIRES. «Neptunia», 26 Septiembre y 31 Octubre. Escalas: Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo, Buenos Aires.

Roberto Santamaría Abogado Gestor Administrativo. Certificaciones Penales, 9,50 pesetas. Últimas Voluntades, 10 pesetas. Flano 10 pesetas. Urgentemente. Reembolso. Gestiones todos Ministerios. Expedientes. APARTADO 61 - VITORIA. Oficinas: Calvo Sotelo, 2, 2.º. Sucesales en Santander y Bilbao. Despacho en Burgos: Vega, 77. Mercado de Abastos. Precio del pescado vendido en el día de ayer: Besugo, de 3 a 4 pesetas kilo; Sardinas, de 1,40 a 1,600; Merluza, de 1,50 a 6; Pescadilla, de 2,50 a 4; Platana, de 3,50 a 4; Almejas, de 0,80 a 1; Gambas, de 3 a 5; Bonito, de 3,50 a 4,50; Congrio, de 3 a 4; Salmónes, de 4 a 6; Rape, de 3,50 a 4; Calamares, de 2 a 5; Mero, de 5 a 6; Lengüado, a 7; Lubina, a 6. La cantidad de pescado vendida en el día de ayer fue la de 6.45 kilos. Fábrica de harinas. Se alquila por no poderla atender, en provincia Guadalajara, al pie de la estación F. C. zona triguera inmejorable, salto de agua, producción 10.000 kilogramos; puede verse funcionar. Publicidad Cafranga, SAN SEBASTIAN.

MIRULIPTOL. Evita la caída del cabello, fortalece el cuero cabedizo, hace desaparecer la infección microbacteriana, facilita el crecimiento del cabello. Venta: principales Farmacias, Droguerías y Perfumerías. Subasta de taberna. Se anuncia la taberna de Rioseras, a subasta el día 25 a las once de su mañana. Rioseras 22 de Septiembre de 1938. III Año Triunfal. El alcalde, P. A. Antonio Sáiz. Gran Academia de Corte de París "SISTEMA LIZARRITURRI". Enseñanza completa de corte y confección por método teórico-práctico. UNICA EN SU GENERO. Se dan títulos profesionales con diploma de la autora. Dirigida por las señoras HERMANAS CASTELLANOS. NOTA.—Las clases de principio de curso han dado comienzo el día 15 del actual. SANTANDER 5, 5.º. BURGOS.

TARIFA Anuncios económicos TARIFA

ALMONEDAS. VENDO dos lavabos. Razón, Carnicerías, 2, tercero, habitación 8. ALMONEDA de varios muebles y un gramófono con discos, se vende. Lala Calvo, 24, habitación número 9. SE VENDE comedor económico en Pisonces, 2. VENDO dos camas madera, seminuevas. Plaza Mayor 9, 1.º, número 1. ARRIENDOS. SE ARRIENDA una casa en San Marcos de Burgos, en medio del pueblo, cuatro habitaciones, recibidor y cuartos, todo en buenas condiciones, por años 3 meses. Para tratar, con Félix de la Fuente, en dicho pueblo. AUTOMOVILES. COCHES de turismo para toda la España Nacional, coches colectivos para Sevilla, Zaragoza y San Sebastián. Informes, Garage Moderno, Burgos. COLOCACIONES. MECANICOS, tornetos y ajustadores, se necesitan. Razón, Córdoba, 3. MUCHACHO, para mostrador y recaudador, en Ultramarinos de Toribio de la Fuente. Paloma 44 y 46. SE NECESITA chico fuerte, de 15 a 17 años, para taller, en Optica Internacional. Vitoria número 33. OFRECERSE molinero electricista, práctico en piedras y cilindros, en Villanueva. Florencio de la Herra. SE NECESITAN oficiales de máquinas de trabajar la madera y dos aprendices. Valdivielso y Compañía (Sut. de Burgos), Madrid, 10 y San Pablo 17, teléfono, 1329, Burgos.

NECESITASE contable, bien impuesto. Informes, San Juan 56, tercero, derecha, y Villa Hermanos. Lerma. SE OFRECE mecanografía, sabiendo varias clases de letra. Razón, Victoria Higro, Ibero del Castillo. SE NECESITA muchacha o viuda joven para matrimonio sólo, sabiendo bien obligación cocina y plancha, dormir en su casa. Cid, 27, segundo. HORTELANO se desea para cultivar una huerta. Sombrereria, 1, tercero. CARPINTEROS se necesitan, Razón, Molinillo, 1. SE NECESITAN un criado o sementero de labranza y un pastor para ovejas. Informes, Granja Escobilla, Pío Alonso. SE NECESITA un chico en la sartenería de Teodoro López Pavón. Espolón, 20, Burgos. SE NECESITA un chico de 13 a 14 años. Librería Eustasio Rodríguez, Plaza Mayor, 49. SE NECESITA pastor, para ganado lanar, de 130 ovejas. Para tratar, con José Alvarez, en Villafra de Burgos. MUCHACHO de unos 14 a 15 años, se necesita como aprendiz, en el taller de don Jesús Arnáiz, odontólogo. Alonso Martínez 12, segundo. CHICA para coser en ropa de militar, se necesita. San Cosme 41, 5.º. TAQUI MECANOGRÁFO, competente en el ramo de Seguros, se ocuparía de Contabilidad o cualquier trabajo de oficina. Informes, Sucesor de Fournier, Plaza Mayor 56, Burgos. SE NECESITA guarda para la dula, en el pueblo de Cotar. Para tratar, con el alcalde de dicho pueblo. SE NECESITA asistente, en Merced, número 2, tercero.

SE ENCUENTRA vacante la plaza de molinero de Villafra de Burgos. Para tratar, con el alcalde de dicho pueblo. DESEA colocarse señora, para con señor, señora o señorita. Informes, esta Administración. SE NECESITA herrador, que esté bien impuesto en el herrado, a sueldo o por su cuenta. Dirigirse a don Luis Quintana, Veterinario. Cabo de Bureba. SE NECESITA cocinero en Valladolid. Ofertas, Restaurant Fornos, Héroes Alcázar Toledo, número 6. CRIADO para vaquería, necesito. Francisco de Salinas 48 (San Pedro de la Fuente). EBANISTAS, se necesitan en Talleres Lara. Avenida del Generalísimo 15. CON informes, se necesita vigilante, en Hotel Sabadell. DESEO señora o señorita acompañar miso. Duque de la Victoria, 19. BARBERIA Arnáiz, hace falta un dependiente. Cadena y Eleta 18 y 20. SE NECESITA oficial o medio oficial fontanero, prefiere con algún conocimiento de «fiumista» que sepa instalar estufas, así como dos aprendices. Informes, Fumistería Arco del Pilar. SE NECESITA oficial panadero o repartidor de pan con carro y chico de 16 años, en panadería Codón, General Mela, 12, Burgos. SENORITA con conocimientos en mercadería y paquetería, se necesita. Informes, esta Administración. OFICIAL «Completo» de carretería, que sepa trabajar también al hierro, necesario. Informes, esta Administración. CARPINTEROS, se necesitan, en San Juan, 45, carpintería Landáburu. COCINERA, se necesita, bien impuesta. Informes, esta Administración.

ENSEÑANZAS. CLASES taquigrafía, horas de tres a cuatro. Barrio Gimeno, 16, tercero, derecha. TAQUI-MECANOGRAFIA. Lecciones prácticas. Se hacen copias. Informes, en esta Administración. OFRECERSE joven, maestro, en copiar, en Mecanografía, Confiabilidad, para Academia, Oficina o parecido. Informes, esta Administración. HUESPEDES. CABALLERO distinguido, extranjero, busca departamento bien amueblado, con baño, calefacción y teléfono, de cinco a seis habitaciones, o parte de un departamento, con entrada separado. Se paga buen precio. Contesación, J. Sch., a este Diario. DESEO alcaoba amueblada con cuarto de baño y despacho, casa buena. Dirigirse, conserje CondeStable. SE DESEAN dos habitaciones, con derecho a cocina, en casa confortable. Dirigirse a esta Administración, L. B. Cédula número 600. SE DESEA alquilar piso pequeño, o bien dos habitaciones, con o sin muebles, derecho a cocina. Informes, en Casa Mata Villanueva, «Optica Nacional». TRASPASOS. TRASPASO tienda de vinos y comidas por no poderlo atender. Razón San Pablo 28, primero, izquierda. TRASPASO o vendo cuatro vacas y una novilla. San Pedro Cardena n.º 5. TRASPASO tienda ultramarinos, con vivienda y buena clientela, por no poderla atender su dueño. Razón, calle del Cid, n.º 20, zapatería «La Royal».

PERDIDAS. PERRO pequeño, negro, chato, barriga blanca, manos delanteras blancas, sin rabo. Se gratificará su entrega. San Juan, 52-54, primero. PERDIDA cartera, en el camino del Penal, con cédula personal y papeles de interés. Se gratificará. San Pedro de la Fuente, Villalón 55. Segundo Martínez. PERDIDA pluma estilográfica, blanca y negra, un poco rota la tapa. Se ruega su devolución por ser recuerdo de familia, en San Juan 56, tercero. Se gratificará. PERDIDA medallón, fotografía esmaltada y en el reverso otra fotografía orlada en piedras. Se gratificará a quien lo entregue, en Emperador, 15. (San Pedro). VENTAS. VENDO correa transmisión, 13 m. larga por 1,80 mm. ancha. Informes, Sabiniño Gutiérrez. Las Hormazas. SE VENDEN dos cachorras galgas y una galga. Para tratar, en Villayuda. SE VENDE basura. Casillas, 11, Vicente Lechería. MESA de nogal, en buen estado, muy fuerte. Burgense número 9. Horas de cinco a siete. SE VENDEN jaulas de conejos. Dirigirse, a Alfaz de Maximino Rodrigo. VENTA de parcelas de terreno para edificar, a precios muy reducidos. Razón, Avellanos, número 7, comedor. CARRO de varas, para dos o tres caballerías, se compra o se cambia por otro de una caballería pequeña. Informes, Cañón, Barriada de los Labradores 17. SE VENDE bicicleta nueva. Santa Agueda 5, tercero, derecha.

SE VENDEN 14 parcelas de terreno para edificar, sitio céntrico. Informes, en esta Administración. ATENCION, Atención! Se venden 2.500 arrobas de uva para vino, a precios económicos. Para tratar, Plaza de Alonso Martínez, número 8. «La Rubia». TERRENO 1.177 metros, se vende, junto o por parcelas, en la calle de Salas, junto al bar «La Terraza». Informes, Pisonces, 2; Viuda de Maximino Rodrigo. TERRENOS edificables. Se venden en parcelas. Informarán, Hijos de Melu.r. VARIOS. SASTRE: Se hace toda clase prendas; militar, caballero. Se vuelven frajes, abrigos. Lana de Afuera, 18, segundo. CERTIFICACIONES penales y de última voluntad, las obtiene en 24 horas Agencia R. O. S. A. N. Generalísimo Franco, 31. Delegación en Vitoria. Juzgamiento, 43. Apartado, 87. Teléfono, 1064. COPIAS a máquina, prontitud, esmero y economía. Razón, Almacén de música, Espolón 20. VIAJE a Bilbao, tres plazas libres, buen coche, de confianza. Razón, Garage Moderno. SENORAS. Para obtener buena colada emplead leña «El Cid». Teléfono 2130. MAQUINAS escribir. Reparaciones, film piezas garantizadas. Ventas comisión. Avisos: Lala Calvo, 14, cuarto. AHIJADO! ¿Cómo debes escribir a tu madrina? ¿Madrina! ¿Cómo debes portarte con tu ahijado? Comprad «Libro Último a las Madras y Ahijados». Precio: 0,60 pesetas. Pedidos, en Kioscos y Librerías o a su distribuidor: Avilino García, Kiosco Prensa. Soria.

Nuevo bachillerato

De la ley sobre reforma de enseñanza media que publica el "Boletín Oficial del Estado", extractamos las siguientes disposiciones:

ENSEÑANZAS

Las enseñanzas del Bachillerato están constituidas por siete disciplinas de carácter fundamental, distribuidas en siete cursos, formando los siete grupos siguientes:

Religión y Filosofía.—Estudio cíclico de los principios fundamentales de la Religión Católica: las primeras nociones del Catecismo, en recuerdo de las adquiridas de la Enseñanza Primaria; Moral; Evangelios; Liturgia; Historia de la Iglesia y Apologetica. La Filosofía será cursada en los tres últimos años, con arreglo a la distribución expresada en el cuadro final.

Lenguas Clásicas.—Un ciclo sistemático de Lengua Latina durante los siete cursos, acompañados en los tres últimos años de su Literatura. Y cuatro años de Lengua Griega, con el estudio de sus clásicos en los dos últimos años.

Lengua y Literatura Española.—Estudio, durante los siete años, de nuestro idioma, realizado sobre los textos clásicos, con análisis y deberes de composición y de redacción. Estudio de nuestra Literatura y nociones, en los dos últimos años, de las Literaturas extranjeras.

Geografía e Historia.—Metódica enseñanza desde el repaso de la Geografía e Historia elementales hasta las líneas características de la Historia del Imperio Español y fundamentos ideológicos de la Hispanidad.

Matemáticas.—Estudio cíclico desde las primeras nociones de Aritmética y Geometría hasta la iniciación de la Geometría Analítica y del Álgebra Superior, procurando adiestrar a los alumnos, sobre todo en los primeros cursos, en el cálculo mental y en los problemas prácticos de carácter métrico de la Aritmética y Geometría.

Lenguas Modernas.—Dos idiomas a determinar entre el italiano, francés, alemán o inglés. Será obligatorio el estudio del alemán o el italiano, a elección. Los idiomas latinos se cursarán durante tres años y los otros durante cuatro. Todos ellos con arreglo a las instrucciones pedagógicas que el Ministerio dictará.

Cosmología.—Serán cursadas, durante los siete años, desde las nociones primeras sobre el Mundo y el Hombre hasta las modernas orientaciones de la Física-química, todo ello en grado elemental, pasando por principios de Astronomía y elementos de Ciencias Naturales.

Además de estos siete grupos fundamentales, los alumnos habrán de cursar Dibujo y Modelado. Se les dará también una completa educación física, acompañada de conferencias de formación patriótica y deberes cívicos, orientadas hacia el espíritu de milicia y servicio. Trabajos manuales, prácticas de Biblioteca, visitas de Museos y excursiones, asegurarán el equilibrio físico y moral de las generaciones juveniles.

Los tres primeros cursos constituirán un ciclo de estudios elementales, que será suficiente como preparación para determinadas carreras y obtención de títulos especiales. Los cinco primeros cursos constituirán, asimismo, otro ciclo más perfeccionado de preparación para el ingreso en determinadas Escuelas o Centros en los que no se precise la totalidad de los estudios. Los siete cursos constituirán el Bachillerato Universitario.

Los alumnos que deban utilizar los citados ciclos intermedios del Bachillerato para su ingreso en determinados Centros o realización de estudios especiales, aparte del dictamen de suficiencia, que deberá constar en su Libro de calificación escolar, verificarán una prueba o examen especial de validez en la forma que será determinada oportunamente.

PRUEBAS DE SUFICIENCIA

Los Profesores de cada disciplina, en toda clase de Establecimientos, consignarán, al final de curso, en el Libro de calificación escolar y en la documentación del Centro, la calificación obtenida por el alumno, cuya puntuación detallarán, acompañándola de la declaración de suficiencia o insuficiencia, para pasar al curso siguiente. Asimismo se harán constar los detalles de asiduidad, aptitud, carácter, etc., del alumno, que la reglamentación del Libro de calificación detallará, con objeto de reunir el mayor número posible de datos que permitan apreciar la labor de aprovechamiento, conducta y, en general la personalidad del alumno.

Esta declaración servirá de base para que la Junta de Profesores del Centro o Colegio pueda autorizar, consignándolo en dicho Libro, el paso del alumno al siguiente curso, o acordar los medios de completar la suficiencia del mismo, sea por la repetición de alguna asignatura o por otro procedimiento adecuado u obligando al alumno a repetir totalmente el curso.

Los alumnos o personas que realicen sus estudios de Bachillerato particularmente, sin concurrir a ningún Instituto o Colegio privado, deberán poseer igualmente su Libro de calificación escolar, que deberá ser autorizado anualmente por Licenciados o Profesores o la persona responsable del estudiante. Deberán asimismo acreditar, mediante dicho Libro de calificación, la escolaridad mínima de siete años, que para todos se impone, validando, en cuanto a la fecha, las certificaciones anuales en la Secretaría del Instituto oficial de Segunda Enseñanza, a cuya circunscripción corresponda el lugar de su residencia.

Las pruebas de suficiencia final o examen de grado del Bachillerato, necesario para adquirir el título de Bachiller y para poder ingresar en la Universidad, constarán de un ejercicio escrito, que será eliminativo, y otro oral, a base de

uno o varios temas para cada una de las disciplinas fundamentales y con arreglo a un cuestionario genérico, que será formulado por el Ministerio de Educación Nacional. Dichas pruebas serán organizadas por las Universidades, mediante Tribunales especiales, cuya constitución y funcionamiento serán oportunamente regulados.

Para comprobar las ventajas del nuevo sistema de enseñanza, el Ministerio podrá organizar pruebas informativas en determinados momentos de la aplicación del plan. Estas pruebas, que no interrumpirán la continuidad cíclica de los estudios, no podrán ser realizadas por personal que ejerza la función docente oficial o privada en este grado de enseñanza.

RÉGIMEN DE TRANSICIÓN ENTRE EL SISTEMA VIGENTE Y EL CREADO POR ESTA LEY

Los preceptos contenidos en esta disposición serán aplicados en todos los Institutos del Estado y en los Centros de Enseñanza privados autorizados, para todos los alumnos que inicien sus estudios de Bachillerato en primero de octubre próximo.

Los alumnos que están cursando el plan vigente de mil novecientos treinta y cuatro continuarán sus estudios con arreglo al mismo y siguiendo los actuales cuestionarios. Estos alumnos quedan, no obstante, exentos de los exámenes oficiales anuales, que serán reemplazados por los dictámenes de sus Profesores y de las Juntas Clasificadoras de cada Centro oficial o privado, con arreglo a las normas que se fijan en la Base VII del artículo anterior.

Nuevo jefe provincial de Cádiz

Ha sido nombrado jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Cádiz don Luis Granado, al cesar en dicho cargo don José Pemartín, por haber pasado a ocupar la vicesecretaría del Movimiento.

Banco de España Pontevedra

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito transmisible núm. 25.068, de pesetas nominales 3.000 de Deuda Perpetua Interior 4%, constituido con fecha 1.º de Marzo de 1934, a nombre de don Santiago Martínez Castro y doña Pilar González Pereira indistintamente, se anuncia al público para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de quince días, a contar desde la fecha de inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", en el DIARIO DE BURGOS y terminan los artículos 4.º y 41 del Reglamento de Pontevedra", según el contenido de este Banco, advirtiéndole que, transcurrido dicho plazo, sin reclamación de tercero, se extenderá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Pontevedra 20 de Septiembre de 1938. III Año Triunfal.—El secretario, Felipe Alvarez Gallego.

Campaña de la prensa marxista

Perpignan convertido en centro de actividad anarquista

PARIS.— Comunican de Perpignan que ha vuelto a notarse actividad anarquista. La prensa marxista de la frontera ha desencadenado una campaña reclamando de los Prefectos la expulsión de los refugiados españoles favorable a la causa de Franco. Y, efectivamente, numerosos refugiados nacionales han sido obligados a abandonar la región en 24 horas, mientras que los anarquistas y extremistas acuden a Perpignan cada vez en mayor número, transformándolo en un centro muy activo de reclutamiento para el Ejército rojo.—STEFANI.

Banco de España - Santander

Habiéndose extraviado los resguardos de depósito intransmisibles siguientes: número 3.551 y 3.545 de pesetas 78.500 y 55.000 en Deuda Amortizable al 5 por 100; número 3.554 de pesetas 45.000 en Deuda Ferroviaria al 5 por 100; número 3.562 de pesetas 10.000 en Obligaciones Salto del Cortijo al 6 por 100; número 3.545 y 3.549 de pesetas 15.000 y 10.000 en Obligaciones Hidrográficas del Ebro 6 por 100; número 3.550 de pesetas 6.500 en Obligaciones R. C. Asturiana de Minas; número 3.372 a 3.374 de pesetas 1.000, 10.000 y 20.000 en Obligaciones Electra de Viesgo 5 por 100; números 3.552, 3.565, 3.565 de pesetas 12.500, 20.000 y 40.000 en Obligaciones Compañía Trasatlántica; número 3.559 de pesetas 25.000 en Obligaciones Peñarroya 6 por 100; número 3.558 de pesetas 15.000 en Cédulas del Banco del Crédito Local 5 por 100; número 3.559 de pesetas 30.000 en Obligaciones F. C. Barcelona Alsasua 4,50 por 100; número 3.547 de pesetas 52.000 en Obligaciones F. C. Ciudad Real a Badajoz 5 por 100; número 3.541 de pesetas 10.000 en Obligaciones Patronato Nacional del Turismo; número 3.555 de pesetas 25.500 en Obligaciones Unión Eléctrica Madrileña 5 por 100; número 3.554 de pesetas 19.000 en Obligaciones Sociedad Española de Construcción Naval; número 3.557 de pesetas 7.500 en Obligaciones Duro Felguera 5 por 100 y número 3.561 de pesetas 17.500 en Obligaciones Electra de Lima 4,50 por 100; extendidos con fechas 4, 6 y 7 de Octubre de 1930, todos a favor de Pedro y María Ruiz Cobo, menores de edad, se anuncia al público, para el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la fecha de inserción de este anuncio, una sola vez en el "Boletín Oficial del Estado", de Burgos y dos veces en los periódicos DIARIO DE BURGOS, de Burgos y "Alerta" de Santander, según determina el artículo 41 del Reglamento vigente del Banco de España, advirtiéndole que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se extenderán los correspondientes duplicados de dichos resguardos, anulando los primitivos y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Santander 9 de Septiembre de 1938.—III Año Triunfal.—El secretario, A. del Valle.

Catorce aviones seguros y dos probables, derribados a los rojos en el día de ayer.—Continúa nuestro avance en el Ebro

Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo

Correspondiente al día 25 de Septiembre de 1938.—III Año Triunfal.

En el sector de Manzanaera, se han efectuado reconocimientos de la zona en que se desarrollaron los victoriosos combates de los días pasados y del terreno situado a vanguardia de nuestra línea, habiendo dado sepultura a nuestras fuerzas a numerosos cadáveres de los rojos y haciendo ochenta y nueve prisioneros.

En el sector del Puerto Calatraveño del frente de Córdoba, se han rechazado los ataques del enemigo a algunas de nuestras posiciones, castigándole duramente, pues se han hecho gran número de bajas.

En el sector del Ebro ha continuado nuestro avance, habiéndose ocupado varias líneas de trincheras y posiciones importantes en las que se han cobrado algunos centenares de muertos del enemigo, cerca de cuatrocientos prisioneros y gran cantidad de material, entre el que figuran muchas armas automáticas y de repetición, habiéndose además inutilizado un tanque ruso.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En el día de hoy han sido derribados los aviones enemigos que a continuación se detallan:

En un combate aéreo, tres "Curtis" y tres "Boeing".

En otro combate, un "Martin Bomber" y dos "Boeing".

Y en otro, un "Martin Bomber" cuatro "Boeing" seguros y dos "Boeing" probables.

El total de aviones rojos derribados hoy es, por consiguiente, de catorce seguros y dos probables.

Salamanca 25 de Septiembre de 1938.—III Año Triunfal.—De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN ORRERO.

Información de última hora

Concluyen las entrevistas entre Hitler y Chamberlain.—Este regresa hoy a Londres.—Lo tratado en la última conferencia

LOS ESLOVACOS Y EL PROBLEMA DE LAS MINORIAS

GINEBRA.— El presidente del Consejo eslovaco, Jelicka, ha enviado al secretario general de la Sociedad de Naciones un memorándum conteniendo documentos secretos referentes a la conferencia de Paz de París, demostrando que los Gobiernos polaco y húngaro han acordado con los jefes eslovacos un convenio sobre la autonomía de los eslovacos y su anexión a Hungría.—DNB.

LA MOVILIZACION DECRETADA POR LINES

LONDRES.— El corresponsal en Praga del "Daily Express", comunica desde Praga que la noche última y esta mañana trenes especiales con tropas checas y columnas de camiones atraviesan las ciudades y los pueblos del país checo en dirección a la frontera. Hasta el momento presente, los checos han movilizado, según el corresponsal, novecientos mil hombres.

La noche última reservistas que habían sido llamados anteaer, han llegado a las ciudades. Por todas partes, en las carreteras paralelas a la frontera checa del N. E., barricadas mucho mayores que las del 21 de Mayo han sido levantadas.

A Reichemberg, la mayor ciudad sudetoeslovaca han llegado durante toda la noche tropas que proceden de Praga. FARO

CORDIAL VISITA DE DESPEDIDA

GODESBERG.— La entrevista final entre el Führer Canciller y el presidente del Consejo británico, Mr. Chamberlain, ha durado tres horas.

Chamberlain se despidió del Führer a la una y media de la madrugada.

El Führer acompañó a su huésped hasta el coche, estacionado a la puerta del Hotel Dreesen.—DNB.

EL COMUNICADO DANDO CUENTA DE LA REUNION

GODESBERG.— Las conversaciones amistosas del Führer Canciller y Chamberlain, terminaron esta noche, con la entrega de un memorándum alemán que fija la posición definitiva de Alemania frente a la situación en el país de los sudetes.

Chamberlain se ha encargado de remitir ese memorándum al Gobierno checoslovaco.

Chamberlain, acompañado de Sir Neville Henderson, embajador de Gran Bretaña en Berlín y de Sir Horace Wil-

son, efectuó después una visita de despedida al Führer Canciller, en presencia de von Ribbentrop.

El Führer aprovechó la oportunidad para expresar a Chamberlain y al Gobierno británico su agradecimiento personal y el del pueblo alemán por los esfuerzos en favor de un arreglo pacífico de la cuestión sudetoeslovaca.

El primer ministro británico partirá esta mañana en avión para regresar a Inglaterra.—DNB.

PRODUCE PESIMO EFECTO EN PARIS LA MOVILIZACION ORDENADA POR EL GOBIERNO DE PRAGA

PARIS.— Se anuncia de fuente generalmente bien informada, que el jefe del Estado Mayor del Ejército, general Gamelin; el jefe del Estado Mayor del Aire, general Vilemin y el almirante Dar-

La jornada en los ministerios

El ministro del Interior, señor Serrano Suñer, fué cumplimentado en la mañana de hoy por el marqués de Magaz y el general Millán Astray.

En la Vicepresidencia del Gobierno estuvo a mediados el glorioso general jefe de la Dirección de Mutilados, don José Millán Astray, que mantuvo con el conde de Jordana una cordial entrevista.

El ministro de Agricultura y secretario general de Falange Española Tradicionalista y de las JONS ha sido visitado hoy por el embajador de España en Berlín, delegados nacionales de Justicia y Derecho y del Servicio Exterior, jefe provincial de Navarra, por el camarada J. Quiroga, que saludó al señor Fernández Cuesta de regreso de su viaje a Italia con los flechas.

Asimismo le visitaron el director de los H. H. Maristas, de Burgos, el delegado nacional de los Servicios Técnicos y el jefe nacional de Servicio de Sindicatos.

El general Millán Astray de viaje

En las primeras horas de la tarde ha continuado su viaje, después de permanecer unas horas en esta ciudad, donde saludó a los ministros, el general Millán Astray.

El embajador de España en Berlín, en Burgos

Se encuentra en esta ciudad el embajador de España en Berlín, marqués de Magaz, el cual ha realizado en el día de hoy diversas visitas, cumplimentando a los ministros de Asuntos Exteriores, Interior y Agricultura.

Negrín quiere continuar la maniobra en Francia

PARIS.— El embajador marxista español en París y su colega socialista han apoyado cerca del ministro del Exterior Bonnet la insidiosa maniobra de nebrina referente a la retirada de tropas rojas, bajo los auspicios de la Sociedad de Naciones. Se asegura que Bonnet ha respondido a los dos "comunistas" que la cuestión no concierne a Chamberlain porque ni Italia ni Alemania forman parte de la S. D. N. y que, por lo tanto, es de la exclusiva competencia del Comité de No Intervención, al que podrá dirigirse España roja.—STEFANI.

Los Consejos de Administración de los Bancos y grandes Compañías celebrarán en Burgos

Por el Ministerio de Hacienda se ha dispuesto que, en lo sucesivo, los señores de los Consejos de Administración del Banco de España, Banco Hipotecario de España, Banco Exterior de España, Banco de Crédito Industrial, Compañía Arrendataria de Tabacos y Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, se celebren en la ciudad de residencia el Ministerio de Hacienda.

EL TIEMPO PASA SIN DARSE CUENTA...

Compra cuanto antes un boleto para la LOTERIA DE LA CRUZ ROJA, del 11 de Octubre, destinada a la Lucha Antituberculosa y otras calamidades.

Una nota del alcalde de Zaragoza sobre las fiestas del Pilar

ZARAGOZA.— El alcalde de Zaragoza, don Antonio Flareza, ha emitido a la prensa la siguiente nota:

«Las idiosincrasias circunstantes que las que atraviesa la nación con motivo de la guerra, y las penalidades y sacrificios de nuestros compatriotas, imponen en la reanudación de los actos religiosos de todos nuestros actos y muy especialmente en las manifestaciones públicas de entusiasmo que, con diversos motivos, es costumbre celebrar en otras épocas. Atento a estas razones, yo me propongo, como presidente de la Comisión de Festejos, dar el tono de la mayor austeridad a los actos que habrán de celebrarse en las próximas fiestas del Pilar. Y en relación con esto, me interesa hacer público que no se emitirán los actos religiosos ni los festejos populares más tradicionales en la ciudad, pero, lamentándolo mucho, me veo obligado a recomendar que se evite por ahora de organizar peregrinaciones forasteras que hayan de pararse y permanecer en la población para evitar a los peregrinos las molestias consiguientes a las muchas e insuperables dificultades con las que tropieza en la actualidad para conseguir alojamiento.—FARO»

D. Eugenio Montes, en Burgos

El ministro del Interior, recibió en las primeras horas de la noche de ayer, el consejero nacional don Eugenio Montes, que acaba de regresar de América, donde ha llevado a cabo una intensa campaña de propaganda en favor de la España Nacional. Del cumplimiento de la misión que le fué encomendada dió cuenta al señor Serrano Suñer, con el que conferenció extensamente.

Se crea la Inspección de la Enseñanza media oficial y privada

Por un decreto del Ministerio de Educación Nacional se dispone lo siguiente:

Artículo primero.—Por el presente Decreto queda establecida la Inspección del Estado en la Enseñanza Media oficial y privada, y creado en el Ministerio de Educación Nacional su organismo propio compuesto de quince Inspectores.

Artículo segundo.—Se abre un concurso para seleccionar estos Inspectores con arreglo a las siguientes condiciones:

a) Pueden concurrir a él el personal docente de las Universidades y de los Institutos de Segunda Enseñanza.

b) Los Inspectores percibirán, además del sueldo que por su escalafón les corresponda y las dietas reglamentarias, la gratificación anual de seis mil pesetas desde el momento en que pueda ser habilitado el crédito correspondiente. Mientras ejerzan la Inspección quedarán sin función docente, pero con derecho a incorporarse al destino de que sean titulares, que será desempeñado interinamente por un sustituto.

c) La selección se hará teniendo en cuenta los méritos profesionales del concursante, su reconocida adhesión a la doctrina del Movimiento Nacional y con un criterio de confianza que en él debe depositar el Ministerio.

d) Las instancias solicitando las plazas de la Inspección se recibirán en el Ministerio de Educación Nacional, durante el plazo de veinte días hábiles, a partir de la fecha de la inserción del presente Decreto en el "Boletín Oficial del Estado".

Artículo tercero.—La Jefatura de la Inspección será ejercida por el Ilmo. señor Jefe del Servicio Nacional de Enseñanzas Superior y Media que podrá en todo momento proponer el cese de los Inspectores en este servicio y la reincorporación a su puesto de procedencia.

Artículo cuarto.—Los Inspectores no tendrán zona territorial expresa y permanentemente designada. Su función normal será ejercida por encargo expreso conferido por la Jefatura según lo requieran las necesidades del Servicio.

Artículo quinto.—Serán funciones de la Inspección:

a) Cuidar de que las enseñanzas sean desenvueltas en armonía con los principios inspiradores del Movimiento Nacional.

b) Vigilar la observancia en la función docente de los programas, métodos pedagógicos e instrucciones emanadas del Estado referentes a la Segunda Enseñanza.

c) La recta aplicación de las normas que el Estado dicte en materias de be-

cas, matrículas gratuitas, etc., encaminadas a la protección escolar, informando a este respecto sobre la capacidad económica de cada Establecimiento.

d) Vigilancia de la calidad del material docente y cumplimiento de lo preceptuado sobre libros de texto.

e) Inspección de las condiciones materiales de los edificios y locales y cumplimiento de las normas que en materia de higiene y salubridad dicte el Ministerio.

f) En general, velar por la observancia de las Leyes, Decretos, Reglamentos, Ordenes, disposiciones y acuerdos emanados de las Autoridades del Estado y cumplir cualesquiera otros cometidos que la Jefatura encomiende de un modo especial o mediante circulares de carácter general.

Artículo sexto.—El Ministerio de Educación Nacional adoptará los acuerdos necesarios para el mejor cumplimiento de esta disposición.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Burgos, a veinte de septiembre de mil novecientos treinta y ocho.—III Año Triunfal.

FRANCISCO FRANCO,
El Ministro de Educación Nacional,
Pedro Sainz Rodríguez.

Las esquelas de defunción se admiten en este periódico hasta las dos de la madrugada

Debilidad cerebral Agotamiento

Se combaten fácilmente con el poderoso reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

No se vende a granel.

De venta en todas las farmacias de la zona liberada, al precio de pesetas, 5,05 (timbres incluidos).